



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00187746- -UNC-ME#SAA

---

VISTO:

El proyecto de DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS AVANZADOS “ENSEÑAR A DISTANCIA” (orden 19) propuesto por la Dirección de Sistema Institucional de Educación a Distancia (Nota N° NO-2024-00168984-UNC-SIED#SAA, orden 12) y elevado por la Secretaría de Asuntos Académicos (orden 20); y

CONSIDERANDO:

Que, según lo señala la mencionada Dirección, la propuesta refiere a una nueva versión de la Diplomatura “Enseñar a Distancia” (RR-2023-1276-UNC-REC), segunda cohorte;

Que el proyecto presentado ha sido sometido a la debida intervención del Equipo Técnico Académico de la Secretaría de Asuntos Académicos, que con el informe del orden 14 se ha expedido en sentido favorable;

Por ello, y teniendo en cuenta las previsiones de la Resolución del H. Consejo Superior RHCS-2021-206-E-UNC-REC,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nueva versión de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS AVANZADOS “APRENDER A ENSEÑAR” que en proyecto se agrega a la presente como anexo único.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.

